

El traslado de restos desde el Cementerio de Sevilla al Valle de los Caídos

José Díaz Arriaza *

El tema de la identificación, cuantificación, proceso y análisis de los traslados de restos desde Sevilla al Valle de los Caídos aún no ha sido estudiado en la historiografía local ni en el ámbito andaluz, por lo que considero conveniente desde el planteamiento instrumental y social que impongo en la labor investigadora abordar el estado de la cuestión, las fuentes, los datos y campos de trabajo de una investigación tan interesante como necesaria, que vendría a ampliar lo expuesto en la monografía *Un rojo amanecer. El Cementerio de San Fernando de Sevilla durante la Guerra Civil y la posguerra*¹.

Los datos fueron localizados en los archivos del Cementerio de San Fernando, el Histórico Municipal y el de la Diputación, siendo necesarias las consultas al Histórico Provincial y al del Gobierno Civil².

* Licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla. E-mail: alarifes2@hotmail.com.

¹ DÍAZ ARRIAZA, J., *Un rojo amanecer. El Cementerio de San Fernando de Sevilla durante la Guerra Civil y la posguerra*, Sevilla, Ayuntamiento, Patronato del Real Alcázar, Aula para la Recuperación de la Memoria Histórica XV, 2011.

² La consulta del archivo del Gobierno Civil es fundamental en cuanto por medio de la autoridad gubernativa se canalizó todo el proceso, para cuya consulta las

De la documentación consultada señalar que la generada en las labores administrativas fue destruida por vencimiento de custodia o no es accesible por la protección de datos, conservándose solo la incluida en expedientes concretos; este hecho nos impide conocer entre otros asuntos: quién abonó los sepelios, se hizo cargo de los cadáveres, autorizó las inhumaciones o exhumaciones, los certificados médicos y judiciales, etc., que tanta información nos hubiese aportado y permitido analizar. En el mismo sentido de contrariedades debemos hacer hincapié en los errores que se detectan en los nombres y apellidos, que en ocasiones pese a ser rectificadas se continúan repitiendo.

La documentación de la Sección Cementerio disponible en el Archivo Histórico Municipal de Sevilla es consultable hasta el año 1958, lo que no exime que en expedientes de esta fecha se encuentren oficios de años posteriores; por tanto, no es accesible la documentación sobre las exhumaciones realizadas en las cuatro décadas siguientes con el mismo fin. En el archivo del Cementerio de San Fernando se consultaron los Libros de Partidas de Enterramientos de las diferentes Clases de sepelios por años, cuyas Partidas contienen la filiación del difunto y en sus márgenes se anotaron los traslados, que son los datos que nos interesan³.

Sin pretender un análisis exhaustivo de la documentación consultada en esta ocasión, considero oportunas algunas reflexiones que

comunicaciones con el Ayuntamiento pueden facilitar la localización de documentación.

³ Los Libros de Partidas de Enterramientos suponen una valiosa colección con importante aportación de datos, y la peculiaridad de ser un archivo vivo por cuanto se hace necesaria su consulta frecuente para las labores administrativas.

se deberían tener presente al margen del enfoque y metodología que se le imponga a este tema.

- Importancia de la normativa estatal sobre exhumaciones y traslados, demostraría los procedimientos e intereses que tuvieron sus organizadores, así como el acatamiento por parte de las autoridades sevillanas; en una primera evaluación demostraría el fracaso de la iniciativa si relacionamos el número de fallecidos por acción de guerra o enfermedad de las fuerzas golpistas enterrados en el Cementerio hispalense, mas de 959 cadáveres para el periodo 1936-1942, de los que 708 fueron inhumados entre 1936-1939, con la cuantificación final de los 86 restos de sublevados trasladados al Valle de los Caídos⁴.

- La información sobre los enterramientos estaba en posesión exclusivamente del Servicio de Cementerios, como lo confirman las peticiones del gobernador y del alcalde en este sentido, pero también en la normativa estatal se alude a que se pueda recabar de la Guardia Civil o de las parroquias, en ningún caso de las autoridades militares, lo que corrobora la afirmación expuesta en *Un Rojo Amanecer* de que a los militares en ningún momento les interesaron ni conocían los procedimientos de enterramientos de las víctimas de la guerra.

⁴ Debemos advertir que en algunos textos y páginas web donde se relacionan las víctimas, caídos, durante la guerra en Sevilla se incluyen un elevado número de fallecidos, algo totalmente falso en cuanto en la ciudad no hubo guerra sino que los muertos fueron consecuencia de un golpe de estado; posteriormente, con el triunfo de los golpistas la ciudad se convierte en centro de retaguardia a donde se evacuaron heridos de los combates, enfermos y fallecidos en distintos frentes que fueron enterrados en el cementerio hispalense.

- Es significativa la escasa información aportada por el Servicio de Cementerios en 1946 sobre los cuerpos enterrados en el Panteón de los Héroes de la Patria, en base a los 135 nombres que aparecen en las lápidas (frente a los 370 cuerpos depositados entre 1936 y 1942 de los que 327 pertenecen al periodo 1936-1939), al igual que sucede con los enterrados en sepulturas individuales 180 nombres que representan una cantidad sensiblemente inferior a la real (319 para los años 1936-1942 y 213 entre 1936-1939), tampoco se transmiten datos sobre los inhumados en el Panteón de la Guarnición (194 cadáveres para el periodo 1936-1942, de los que 94 lo fueron para 1936-1939), ni en panteones particulares (53 cuerpos identificados), ni en la Fosa Común (23 registros para el primer periodo y 21 para el segundo), a pesar de la orden gubernamental. La explicación respecto al Panteón de la Guarnición la encontramos en el hecho de que, a diferencia del de Héroes de la Patria, en sus lápidas no figuran los nombres de los enterrados, solo cruces negras y el número de fosa; para ambos casos, debemos tener en cuenta la dificultad que suponían sus exhumaciones, por el tipo de construcción de estas sepulturas fosas con capacidad para entre cinco y ocho féretros, sin separación entre ellos y los traslados de restos que se habían efectuado con anterioridad al Osario del mismo Panteón con la finalidad de habilitar espacios en las fosas⁵. Un último apunte sobre estos inconvenientes de

⁵ Las sepulturas del Panteón de la Guarnición fueron limpiadas en 1940 y trasladados los restos al Osario del mismo, no produciéndose ninguna exhumación, en: DÍAZ ARRIAZA, J., *Un rojo amanecer...*, *Opus Cit.*, p. 228; en 1943 el administrador del Cementerio comunicó al alcalde que el Panteón se encontraba totalmente ocupado no pudiéndose realizar exhumaciones al no tener cumplidos el tiempo reglamentario en: AHMS (Archivo Histórico Municipal de Sevilla), Cementerio, nº 4, año 1943, *Expediente instruido para archivo de incidencias varias relacionadas con el Cementerio de San Fernando durante el año*

exhumación lo comunicó el administrador del Cementerio al alcalde el 21 de octubre de 1954, cuando éste le transmitió un petición de información sobre combatientes extranjeros enterrados en Sevilla, contestando que ya se habían efectuado exhumaciones y que los restos depositados en el Panteón de los Caídos común no se podían identificar, pero aún así sí se siguieron realizando posteriormente⁶.

- Sobre las autorizaciones y permisos de exhumaciones y traslados se puede inducir que era el Servicio de Cementerios por la información que contienen los Libros de Partidas de Enterramientos o la documentación administrativa los encargados de localizar a los familiares de los fallecidos; exceptuando aquellos familiares que enterados de la iniciativa pudiesen solicitar los traslados, en cuyo caso el archivo del Gobierno Civil y las Hermandades de Excombatientes pudieran aportar alguna información.

- En cuanto a la negativa de los familiares a que los restos fuesen trasladados, los argumentos lo podríamos encontrar en el convencimiento de los familiares a la causa golpista, o por ser estos soldados de reemplazo que lucharon según el lugar en el que se encontraban; pero también en la negativa a que fuesen enterrados en panteones de guerra,

actual, oficio administrador a alcalde, 18 de marzo de 1943. Del Panteón de Héroes fueron exhumados 11 restos entre los meses de marzo de 1938 y junio de 1964, en: DÍAZ ARRIAZA, J., *Un rojo amanecer...*, *Opus Cit.*, pp. 236-237, 269.

⁶ AHMS, Cementerio, nº 14, año 1954, *Expediente instruido con motivo de incidencias en el Cementerio de San Fernando*, oficio alcalde a administrador del Cementerio, 19 de septiembre de 1954, oficio administrador a alcalde, 21 de octubre del mismo año; las exhumaciones de soldados extranjeros a las que se refería el administrador eran de militares italianos, en: DÍAZ ARRIAZA, J., *Un rojo amanecer...*, *Opus Cit.*, pp. 109-111, 152-154.

como lo especificó en un Informe el jefe de Negociado de Cementerios al Alcalde, en 1938: *“los familiares por motivos sentimentales en la mayoría de los casos, quieren que los restos de sus deudos descansen en sepulturas individuales, a fin de tributar un culto mas a sus difuntos”*⁷.

- Para fechas más recientes, una vez que desde el Gobierno ya no se priorizaba en este tema, debieron ser las familias quienes mostrasen su voluntad de realizar los traslados, como queda constancia de exhumaciones y envíos de un solo cuerpo en varias ocasiones.

- Relacionado con el asunto anterior, sería interesante el análisis de las fechas de traslados y sus números, lo que evidenciaría una vez más el fracaso de la iniciativa franquista; unas comparativas que se pueden relacionar con la politización del proyecto, que si ya surge en sus propios orígenes se pone de manifiesto en algunos de estos traslados, particularmente cuando fueron en grupos, caso de los primeros en 1959, las dos remesas de febrero y marzo del año 1981 con fallecidos en 1939, o los efectuados el 16 de diciembre de 1969 con las víctimas del bombardeo del Barrio León, sobre los que tal vez la prensa local pudiese aportar alguna información.

⁷ DÍAZ ARRIAZA, J., *Un rojo amanecer...*, *Opus Cit.*, p. 96.

Tabla nº 1
Número de restos y fechas en los que se realizaron los traslados al Valle de los Caídos

Fecha	20-mar-59	20-jun-64	06-may-66	05-jun-68	15-jun-68
Restos	4	1	1	17	1
Fecha	25-ene-69	25-feb-69	13-may-69	28-may-69	09-jun-69
Restos	1	4	1	1	5
Fecha	07-nov-69	16-dic-69	17-mar-70	07-abr-70	24-abr-70
Restos	1	7	1	1	1
Fecha	29-abr-70	23-nov-70	13-mar-73	21-abr-78	03-jul-78
Restos	7	1	4	3	3
Fecha	12-ago-78	26-feb-81	27-feb-81	16-mar-81	03-abr-81
Restos	3	7	1	5	1
Fecha	04-abr-81	07-jun-82	06-may-88	21-jul-88	17-sep-93
Restos	3	2	4	4	1

- Dilucidar las causas de por qué ante la petición de información sobre cadáveres de combatientes enterrados en Sevilla, ni el administrador del Cementerio cita ni el alcalde reclama información sobre los fallecidos en defensa de la República (muertos por herida de arma de fuego –hafo-, bando de guerra o sentencia de tribunal militar), a pesar de ser requerido por la normativa estatal y conocerse estas inhumaciones por los libros de Partidas, como hemos cuantificado en 67 cuerpos enterrados en sepulturas localizadas, sin contar las autoridades ni personas destacadas de la ciudad.

- Insistiendo en el tema de la condición política de los fallecidos y las fechas de exhumación y traslados es interesante el grupo formado por los 11 restos de represaliados que fueron trasladados al Panteón, lo que

viene a representar el 11,3% de los traslados; una cifra que desconocemos si es la proporción adecuada a los planes de reconciliación de los sublevados o se equipara a la de otras provincias con restos de rojos en el Valle de los Caídos.

- Dos cuestiones importantes para estos casos de restos de represaliados es la información que de ellos se tuviese en el Cementerio y las autorizaciones de traslados. Para el primer caso decir que de Antonia Álvarez García, compañera del dirigente Juan Arcas, nacida en Jerez de la Frontera, 23 años, soltera, consta el nombre de su madre María; de Jaime Marichalar Elizondo (*Erizondo*), el preso del accidente de Alanís, de Rubiano, Asturias, 27 años, soltero, los nombres de sus padres, Francisco y Josefa; y de Gabino (*Sabino*) Romero Martínez, 48 años, casado, natural de Calasparra, los nombres de su madre, María y de su esposa Emilia Sánchez. En la segunda cuestión, las autorizaciones de exhumaciones, solo hemos encontrado un referencia en el margen de la Partida de Francisco Bocanegra Guerrero, donde se anotó a lápiz “no”, lo cual nos deja en la duda de si se llegó a realizar o no la exhumación⁸.

- Estos traslados fueron efectuados uno el año 1966, cinco en 1968, tres en distintas fechas de 1969, al igual que los dos realizados en 1978; la relación de estas fechas nos demuestra que los envíos se realizaron individualmente o en grupos. ¿Qué explicaciones pueden tener estos días y el carácter particular o grupal del traslado? Las posibles respuestas se pueden resolver para los traslados en grupo insistiendo en

⁸ ACMSFS (Archivo Cementerio Municipal San Fernando de Sevilla), *Libro de Partidas de Enterramiento 3ª Clase*, años 1936 y 1938, vv. pp.

el fracaso de la iniciativa en la provincia de Sevilla y en el de los individuales a partir del interés que los familiares tuviesen.

Tabla nº 2				
Número y fechas de traslados con restos de ejecutados por Aplicación de Bando de Guerra o sentencias de tribunales militares				
Fecha	06-may-66	05-jun-68	25-ene-69	25-feb-69
Restos	1	5	1	1
Fecha	13-may-69	21-abr-78	03-jul-78	
Restos	1	1	1	

Las exhumaciones y traslados individuales, algunas significativas, afectaron a los restos de: Gabino (*Sabino*) Romero Martínez, ferroviario capataz de MZA el 6 de mayo de 1966; Manuel Torres Pardo, guardia de asalto el 25 de enero de 1969; y Jaime Marichalar Elizondo (*Erizondo*), tornero, el 13 de mayo de 1969.

Los envíos en grupos de restos de represaliados, se efectuaron en cuatro ocasiones. La primera de ellas se corresponde con el mayor número de traslados realizado el 5 de junio de 1968, cuando de 17 restos, cinco pertenecían a rojos: Fernando del Sol Bueno; Francisco Grillo González, Jefe de la Policía Municipal de Dos Hermanas; Manuel Rubio Doval, alcalde del mismo municipio, ejecutados ambos el 24 de julio del 36^º; Celestino Pérez Rodríguez, enfermero del Hospital Central, y Pascual Parrado Moreno. El 25 de febrero de 1969 de cuatro envíos solo uno

⁹ En la Partida de Enterramiento de Manuel Rubio el segundo pellido fue inscrito como Durán, siendo en realidad Doval, según la información proporcionada por el investigador José María García Márquez, en: ACMSFS, *Libro de Partidas de Enterramiento 3ª Clase, 1936*, p. 299rev.

pertenecía una fusilada, Antonia Álvarez García. No será hasta la década siguiente, cuando el 21 de abril de 1978, se envíen los restos del teniente de la Guardia de Asalto, Gabriel Badillo (*Vadillo*) Gener, junto a dos más; y finalmente el 3 de julio de ese mismo año los del guardia civil, Francisco Bocanegra Guerrero, del que mantenemos las dudas, junto a otros dos.

- Finalizar considerando que en Sevilla el proyecto de traslados de restos al Panteón del Valle de los Caídos fue un fracaso, motivado inicialmente entre otras razones por el probable celo de las autoridades hispalenses que tuvieron la iniciativa de construir en el Cementerio de Sevilla el primer Panteón de Héroes de la Patria y que en esos momentos se veía truncado su proyecto final de edificar un gran panteón mausoleo por el capricho de Franco, por lo que se dilataron en el tiempo las respuestas municipales a las peticiones gubernamentales, así como por la poca voluntad de los familiares, al no querer separarse estos de los restos de sus fallecidos. En décadas posteriores, los traslados en grupos con inclusión de víctimas de la represión vendría a ser la constatación del cambio de orientación política municipal y en consecuencia el deseo de las autoridades de aportar un número importante de restos procedentes de la ciudad, sin necesidad de la autorización familiar, excepto los individuales que suponemos fueron solicitados. Los 97 casos registrados son los que se realizaron, con un sola duda, al estar dedicado el Panteón solo a muertos durante la Guerra Civil; no obstante, al producirse traslados incluso tras la restauración democrática, podemos albergar la duda razonable de que cuerpos de combatientes en la guerra fallecidos con posteridad entre los años 50 y 80 fuesen enviados al Valle de los Caídos por deseo de sus familiares.

El traslado de restos desde el Cementerio de Sevilla al Valle de los Caídos

Tabla nº 3 ¹⁰							
Nuevos datos sobre los restos trasladados							
Apellido y nombre	Edad	Estado civil	Natural	Domicilio	Residencia	Causa de la muerte	Lugar Inhumación
Abreu Hernández, Domingo							San Severo izq., nº 45
Aguilar Garcés, Luis	35	Casado	Jaén			Acción de guerra	Santa Rufina der., nº 70
Álvarez García, Antonia	23	Soltera	Jerez de la Frontera		<i>Sevilla</i>	HAFO (ABG)	San Gil izq., nº 86
Álvarez Portela, Juan							San Clemente nº 1889
Anca Prieto, Julio						HAFO	San Antonio izq., nº 24
Anguas <i>Anguado</i> Guerra, Manuel	59		Carmona	González Segovia nº 24	<i>Sevilla</i>	HAFO	San Antonio izq., nº 37
Arranz Salazar, Carlos						Acción de guerra	San Casimiro izq., nº 98
Badillo (<i>Vadillo</i>) Gener, Gabriel	44	<i>Casado</i>	<i>Sevilla</i>		<i>Sevilla</i>	HAFO (<i>Sentencia</i>)	San Lázaro der., nº 121
Baquero Creamaño, Eloísa						HAFO	San Antonio izq., nº 99
Bardón Robla, Avelino						Acción de guerra	Jesús del Gran Poder nº 686
Barnet Teral, Eugenio	28	Soltero	Alcoy			HAFO	San Hilario der., nº 85
Bayón de la Riva, Manuel							San Agapito izq., nº 80
Benavides Díez, Antonio						HAFO (<i>Explosión de un trimotor</i>)	San Gil izq., nº 16
Berenguer Villegas, Amalia	69	Soltera	Sanlúcar de Barrameda			HAFO Acción de guerra	Grupo B izq., nº 34
Bocanegra Guerrero, Francisco	27	<i>Soltero</i>			<i>Aznalcóllar (Se)</i>	HAFO (<i>Sentencia</i>)	San Hilario izq., nº 14
Bravo Castro, Manuel	25	Soltero	Luque			HAFO	San Diego izq., nº 128
Calero Espinar, Fernando	44	Casado	Granja Torrehermosa	Cervantes nº 19	Granja Torrehermosa	HAFO	Grupo B izq., nº 59
Campanario Gallól, Fernando	38	Casado	Granada			HAFO	San Adrián izq., nº 104

¹⁰ Información complementaria de la publicada en *Un rojo amanecer*. Los datos en negrita proceden de los Libros de Partidas y en cursiva de distintas fuentes.

Tabla nº 3
Nuevos datos sobre los restos trasladados

Apellido y nombre	Edad	Estado civil	Natural	Domicilio	Residencia	Causa de la muerte	Lugar Inhumación
Carnevali <i>Imaz</i> , Jaime	53		<i>Sevilla</i>	Valencia pral. nº 5	Sevilla	HAFO (<i>Fractura base del cráneo</i>)	San Leandro nº 74 izq.
Centurión Hernández, José María						Acción de guerra	San Casimiro der., nº 127
Cruz García, José María							San Severo izq., nº 90
De Aguilar Salguero, Victorino						Acción de guerra	San Casimiro der., nº 95
Del Pozo Romero, Manuel						HAFO	San Gil der., nº 75
Del Sol Bueno, Fernando						HAFO (<i>ABG</i>)	San Antonio izq., nº 117
Ercilla Bustingorri, Julio	29	Soltero	Vizcaya			HAFO	San Leandro nº 19 der.
Fernández Durán de Gueralt, Pedro	35					HAFO	San Adrián der., nº 62
Fernández Herrero, Rafael	22	Soltero	Carmona				San Agapito izq., nº 56
Flores Moret, Gabriel						HAFO	San Antonio izq., nº 52
Franco Moreno, Francisco						HAFO	San Gil der., nº 117
Fuentes Martínez, Rafael						Acción de guerra	San Benito izq., nº 25
Fuentes Vega, Juan Antonio						Acción de guerra	San Casimiro izq., nº 52
Galán Mora, José	25	Casado	Sevilla	Álvarez Benavides nº 114	Sevilla	Herida de metralla	San Clemente nº 1496
Gamero Verdugo, Concepción		Casada	Porcuna	<i>Manuel Arellano nº 84</i>	<i>Sevilla</i>	Bombardeo aviación marxista	Santa Isabel der., nº 76
Gangas Prieto, Pedro						HAFO	San Antonio izq., nº 45
Garave de la Rosa, Manuel	31	Soltero	Sevilla			Acción de guerra	San Leopoldo izq., nº 29
García Banaca, José María	24	Soltero	Sevilla			HAFO	San Clemente nº 1159
García Pinzón, Antonio	9	Párvulo	Sevilla	<i>Barrio León</i>	<i>Sevilla</i>	Bombardeo aviación marxista	Santa Isabel der., nº 71
García Velázquez, Manuel						Acción de guerra	San Benito izq., nº 106
Gil Blanco, Francisco	29	Soltero	Sevilla			Acción de guerra	San Benito izq., nº 65

Tabla nº 3
Nuevos datos sobre los restos trasladados

Apellido y nombre	Edad	Estado civil	Natural	Domicilio	Residencia	Causa de la muerte	Lugar Inhumación
Gómez Jiménez, José	35	Soltero	Sevilla	<i>Barrio León</i>	<i>Sevilla</i>	Bombardeo aviación marxista	Santa Isabel der., nº 72
Gómez Reyes, José					<i>Sevilla</i>	HAFO	San Antonio izq., nº 32
González Pérez, Adolfo	35	Soltero	Santander			Acción de guerra	San Juan der., nº 61
González Tascón, Evaristo	65	Soltero	León			HAFO	San Gil der., nº 5
Gracián Tous, Luis						Acción de guerra	San Casimiro izq., nº 75
Grillo González, Francisco					<i>Dos Hermanas</i>	HAFO (ABG)	San Antonio izq., nº 58
Gutiérrez de Tovar, Agustín						HAFO	San Leandro der., nº 46
Hato (Ato) Rufo, Martín	25	Soltero	Zufre	<i>Carga nº 20</i>	<i>Zufre (Ba)</i>	HAFO	Grupo B der., nº 31
Hernández Santana, Eugenio (<i>Enrique</i>)	24	Casado	Sevilla	<i>Pacheco y Núñez del Prado nº 17</i>	<i>Sevilla</i>	HAFO	San Leandro der., nº 36
Jiménez Alcaide, Joaquín	21	Soltero	Paradas				San Agapito izq., nº 146
Jurado Guerrero, Antonio	4	Párvulo	Málaga			Herida de metralla	Santa Isabel der., nº 77
Ladín Romero, José	37	Casado	Sevilla			HAFO	Grupo B izq., nº 63
Lagares Daza, José	19	Soltero	Cantillana		<i>Sevilla</i>	Leucemia con anemia	San Lucas der., nº 108
Lería Bermúdez, Pedro						HAFO	San Antonio izq., nº 63
López, María	62		Talavera de la Reina	<i>José León nº 22</i>	<i>Sevilla</i>	Bombardeo aviación marxista	Santa Isabel der., nº 74
Lozano Cueva, José							San Severo izq., nº 56
Madueño Sierra, José						Acción de guerra	San Benito izq., nº 88
Marichalar Elizondo (<i>Erizondo</i>), Jaime	27	Soltero	Rubiano / <i>Rentería</i>			Uremia	San Lucas der., nº 19
Martín González, Aurelio						HAFO	San Leandro nº 39 der.

Tabla nº 3
Nuevos datos sobre los restos trasladados

Apellido y nombre	Edad	Estado civil	Natural	Domicilio	Residencia	Causa de la muerte	Lugar Inhumación
Martín Muñiz, Antonia	51	Casada	Coria del Río	Betis nº 11	Sevilla	HAFO (<i>Herida por metralla</i>)	San Gil izq., nº 26
Martín Rodríguez, Austroberto	23	Casado	Hoyos			Acción de guerra	San Luis der., nº 36
Martín Rodríguez, Bernabé							San Severo izq., nº 72
Martín Rodríguez, Rafael	38	Casado	Sevilla			Hemorragia por HAFO	San Zoilo der., nº 132
Martínez González, Moisés							San Severo izq., nº 70
Martínez Salguero, Francisco						HAFO	San Antonio izq., nº 35
Martos Rodríguez, Teófilo						HAFO	San Antonio izq., nº 119
Mollé Martínez, Carlos						Acción de guerra	San Benito izq., nº 57
Moreno Suárez, Joaquín						Acción de guerra	San Severo izq., nº 16
Morón Rubio, Enrique						HAFO	San Leandro nº 13 izq.
Noguera Badillo, José						Acción de guerra	San Casimiro izq., nº 12
Núñez García, José	16	Soltero	Sevilla			Heridas por casco de metralla	San Antonio izq., nº 78
Parrado Moreno, Pascual						HAFO (<i>ABG</i>)	San Antonio izq., nº 118
Peinado Pineda, Ángel	17		Jerez de la Frontera			Fractura de la base del cráneo	San Agustín der., nº 137
Peiró ? Martín, Antonio	36	Soltero	Osuna			HAFO	San Lázaro izq., nº 78
Pérez Falcón, José						HAFO	San Andrés der., nº 35
Pérez Martínez, Andrés						HAFO	San Hilario der., nº 86
Pérez Rodríguez, Celestino					Sevilla	HAFO (<i>ABG</i>)	San Antonio izq., nº 120
Pérez Romero, Cándido							San Severo izq., nº 32
Rodríguez Infantes, Mariano						HAFO	San Antonio izq., nº 61
Rodríguez Manzano, Waldo	60	Soltero	Segovia				San Felipe nº 18
Rodríguez Ramos, Fernando	28	Soltera	Sanlúcar la Mayor				San Eusebio izq., nº 32

Tabla nº 3
Nuevos datos sobre los restos trasladados

Apellido y nombre	Edad	Estado civil	Natural	Domicilio	Residencia	Causa de la muerte	Lugar Inhumación
Romero Martínez, Gabino (<i>Sabino</i>)	48	Casado	Calasparra			HAFO (ABG)	Grupo B izq., nº 50
Romero Pujana, Luis						HAFO	San Gil izq., nº 56
Rubio Durán (<i>Doval</i>), Manuel					<i>Dos Hermanas</i>	HAFO (ABG)	San Antonio izq., nº 59
Rueda del Álamo, Alfonso						HAFO	San Antonio izq., nº 51
Sánchez Llíver, Andrés						Heridas en acción de guerra	San Severo der., nº 114
Santos Castilla, José	36	<i>Casado</i>				HAFO	San Leandro nº 56 izq.
Suárez Díez, Manuel						Acción de guerra	San Luis der., nº 46
Torres Pardo, Manuel	27	<i>Casado</i>			<i>Sevilla</i>	HAFO (<i>Sentencia</i>)	San Gil izq., nº 6
Ureña Liebana, Miguel						HAFO	San Leandro nº 77 izq.
Vargas Núñez, Antonio	20 /60		Sevilla	Clavellinas nº 14	<i>Sevilla</i>	HAFO (<i>Destrozo de metralla</i>)	San Antonio izq., nº 88
Velázquez Medina, Antonio						HAFO	San Lázaro der., nº 128
Verdú Verdú, Pío	31		Alicante			HAFO	San Gil der., nº 41
Vicente Alarcón, Pedro						Acción de guerra	San Benito izq., nº 87
Villareal, Fidel		Casado	Talavera de la Reina	<i>José León nº 22</i>	<i>Sevilla</i>	Bombardeo aviación marxista	Santa Isabel der., nº 75
Villareal, Juan José	15	Soltero	Talavera de la Reina	<i>José León nº 22</i>	<i>Sevilla</i>	Bombardeo aviación marxista	Santa Isabel der., nº 73
Villaverde Fernández, Manuel		Soltero				Fractura base del cráneo	San Benito der., nº 21
Vivas Ustriz, Fernando	47					HAFO	Ntra. Sra. de los Reyes nº 3

Tabla nº 4
Datos de los restos que no pudieron ser trasladados

Apellidos y nombre	Causa fallecimiento	Lugar fallecimiento	Fecha inhumación	Lugar inhumación	Clase	Fecha exhumación	Lugar 2ª inhumación
Rafael Alfonso (<i>Alonso</i>) Lorensano (<i>Lorenzana</i>)		Hospital Militar	26-ene-39	San Severo der., nº 52	3ª	17-feb-49	Panteón Héroes de la Patria
Emilio Calle Aliste	Acción de guerra	H. Militar Ntra. Sra. de los Reyes	13-mar-39	Panteón Héroes de la Patria	1ª		
Ceferino Gallego Ascolas (<i>Escolá</i>)		Hospital Militar	21-feb-40	San Felipe nº 87	3ª	12-jun-53	Osario General
Juan García Villatoro y Giménez	Acción de guerra	Hospital Militar 1 ^{er} Grupo	5- mar-38	Panteón Héroes de la Patria	1ª		
Rafael Maya Guerrero	Acción de guerra	Hospital Militar nº 1	29-dic-37	Panteón la Guarnición	1ª		
Juan Serrano Carrascal	Acción de guerra	Hospital Central	15-sep-38	Panteón Héroes de la Patria	1ª		
Antolín Soler Alujas (<i>Albuja – Olbujer</i>)	Bronconeumonía	Clínica de los Escolapios	20-feb-39	San Andrés der., nº 69	3ª	06-feb-51	Osario General